

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 7 de junio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1201/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1201/2018. Negociado: 4I.

NIG: 4109144420180013052.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Abogado: Don José Luis León Marcos.

Contra: Forjados y Estructuras SPA, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 1201/2018 seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Forjados y Estructuras SPA, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Forjados y Estructuras SPA, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 16.11.2021 a las 9:30 horas, para asistir al acto del juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 9:10 horas que tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Forjados y Estructuras SPA, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a siete de junio de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.